



**INFORME DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES
EMPREDIDAS EN EL MARCO DEL MODELO AGUA
JALISCO**



INTRODUCCIÓN



La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), se dio a la tarea de plantear una solución integral a la problemática de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales que enfrenta nuestro Estado, teniendo como premisa involucrar al Poder Legislativo, grupos académicos y especializados y fundamentalmente a la sociedad, no descartar ninguna posibilidad de asociación, ni forma de organización, con objeto de establecer un modelo de largo plazo que permita alcanzar los niveles de eficiencia que demandan las poblaciones de Jalisco. Esta estrategia de desarrollo la hemos denominado "Modelo Agua Jalisco".

Lo anterior nos llevó a la organización de 3 foros, un coloquio y cuatro paneles de discusión, y diversas mesas de trabajo donde se escuchó a especialistas, autoridades municipales, estatales, federales, al Poder Legislativo y a representantes académicos y sociales, donde los actores antes mencionados expusieron, desde su particular punto de vista y experiencia, la problemática existente, las soluciones que proponen, y los mecanismos para llevarlas a cabo. Estos trabajos se han concretado en una serie de acciones, iniciativas y estrategias particulares para abordar diversos aspectos de los servicios y que a continuación se reseñan:





1. PROPUESTA PARA LA OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO POR PARTE DE LA CEA

CUADRO DE APORTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DE LA CEA Y MUNICIPIOS

SITUACIÓN	APORTACIÓN DEL ESTADO	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO U OPD	OBSERVACIONES
MUNICIPIOS QUE TENGAN PLANTAS QUE SUMADOS SUS VOLÚMENES TRATEN ENTRE 1 Y 11.9 LPS.	70%	30%	• OPERACIÓN PERMANENTE POR PARTE DE LA CEA
MUNICIPIOS QUE TENGAN PLANTAS QUE SUMADOS SUS VOLÚMENES TRATEN ENTRE 12 Y 22.9 LPS.	50%	50%	• OPERACIÓN TEMPORAL POR PARTE DE LA CEA (5 AÑOS, PUDIENDO PRORROGARSE).
MUNICIPIOS QUE TENGAN PLANTAS QUE SUMADOS SUS VOLÚMENES TRATEN 23 O MÁS LPS. CON EXCEPCIÓN DE LOS ATENDIDOS POR EL SIAPA Y EL SEAPAL	1er. Año 30% 2º. Año 25% 3er. Año 20% 4º. Año 15% 5º. Año 10%	1er. Año 70% 2º. Año 75% 3er. Año 80% 4º. Año 85% 5º. Año 90%	• OPERACIÓN TEMPORAL POR PARTE DE LA CEA (5 AÑOS, PUDIENDO PRORROGARSE), EN TANTO ALCANZAN AUTOSUFICIENCIA.



SE TIENEN CONCLUIDOS 24 DIAGNÓSTICOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE 17 MUNICIPIOS DE LOS 43 QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR, EN LOS CUALES SE DETERMINARON LOS MONTOS DE INVERSIÓN PARA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTOS DE OPERACIÓN. EN ESTE MOMENTO ESTÁ EN REVISIÓN EL CONVENIO PARA QUE LA CEA EMPIECE A OPERAR ESAS PLANTAS DE TRATAMIENTO.

RESULTADOS DEL MODELO AGUA JALISCO



2. SE PRESENTÓ A LA LIX LEGISLATURA, LA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL CÓDIGO ELECTORAL DE JALISCO, SANCIONANDO EL DISCURSO POLÍTICO EN CAMPAÑAS ELECTORALES QUE AFECTA LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

PARTICIPARON:

- EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE);
- EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE JALISCO (CESJAL);
- EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO);
- ASESORES DE DIVERSAS INSTITUCIONES Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA).



LAMENTABLEMENTE, ESTA PROPUESTA NO FUE CONSIDERADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES DE LA LIX LEGISLATURA, CON LO CUAL, UNA EXPRESIÓN PLURAL CONJUNTA DE CIUDADANÍA Y AUTORIDAD, FUE DESECHADA SIN ARGUMENTACIÓN ALGUNA;



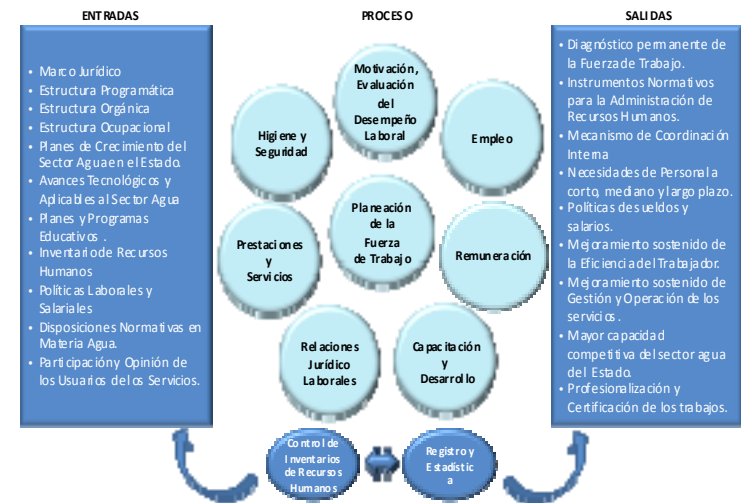
3. SE ELABORÓ EN CONJUNTO CON EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (SIAPA), REPRESENTANTES DE DIPUTADOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, LA INICIATIVA QUE PROPONE LA CREACIÓN DE CONSEJOS TARIFARIOS EN LOS MUNICIPIOS PARA QUE SEAN ESTOS QUIENES APRUEBEN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA. ESTA INICIATIVA FUE PRESENTADA, AL IGUAL QUE LA ANTERIOR, AL CONGRESO DEL ESTADO, Y AÚN ESTÁ EN DISCUSIÓN;

RESULTADOS DEL MODELO AGUA JALISCO



4. SE HA DISEÑADO EL MODELO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y SU REGLAMENTO, PARA LOS TRABAJADORES DE LAS INSTITUCIONES QUE PROPORCIONAN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES;

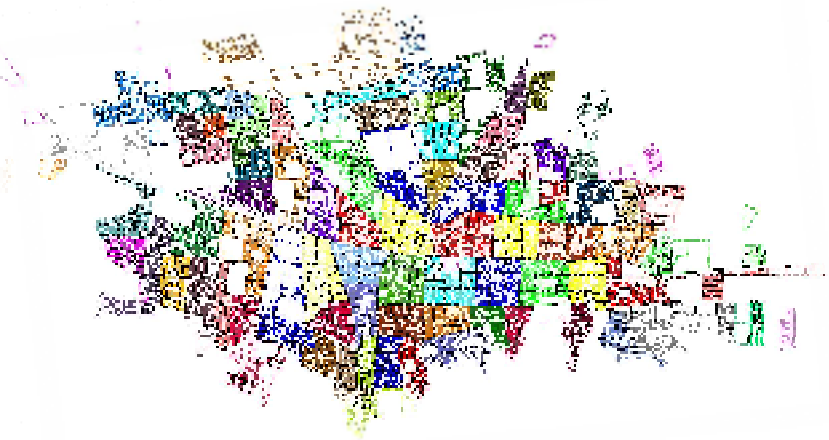
EN LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, PARTICIPARON Y DIERON SU AVAL, LAS SECRETARÍAS DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y LA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO;



5. DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL 2011, SE PARTICIPÓ EN EL PRIMER FORO REGIONAL DE CONSULTA EN MATERIA DE AGUA, ORGANIZADO POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA CON EL FIN DE OBTENER PROPUESTAS CONCRETAS PARA FORTALECER EL MARCO REGULADOR DE LOS SERVICIOS. LA CEA APORTÓ LOS PLANTEAMIENTOS OBTENIDOS EN EL MARCO DEL MODELO AGUA JALISCO;



6. SE INICIÓ A FINALES DEL 2011 Y PRÁCTICAMENTE ESTÁ CONCLUIDA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DE LOS PADRONES DE USUARIOS, LA FACTURACIÓN Y COBRO DE LOS SERVICIOS EN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE UNIÓN DE TULA, ZACOALCO DE TORRES, ARANDAS Y SAN MARTÍN HIDALGO, CON LO QUE SE LLEGA A 18 OPD'S QUE CUENTAN CON ESTA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS;



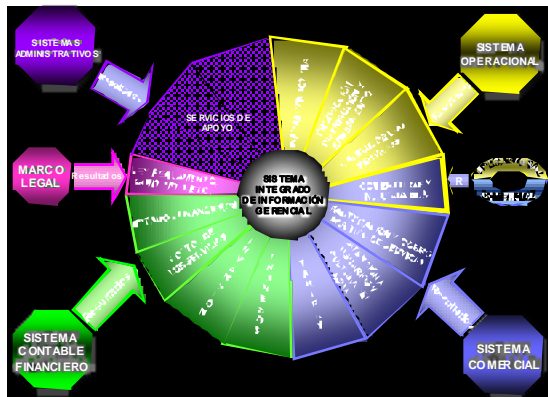
7. SE DOTÓ DE EQUIPAMIENTO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS A 9 ORGANISMOS OPERADORES Y SE TIENE CONTEMPLADO EQUIPAR A 5 MÁS DURANTE EL PRESENTE AÑO;

RESULTADOS DEL MODELO AGUA JALISCO



8. SE CONCRETARON LOS ACUERDOS CON 14 OPD'S PARA IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS PARA LA PRESUPUESTACIÓN, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS SERVICIOS Y CAPACITAR AL PERSONAL QUE SERÁ RESPONSABLE DE OPERARLOS. ESTOS TRABAJOS SE INICIARON EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. LOS OPD'S BENEFICIADOS SON:

1. AMECA	8. TAPALPA
2. ARANDAS	9. UNIÓN DE TULA
3. SAN MARTÍN DE HIDALGO	10. MAGDALENA
4. ZACOALCO DE TORRES	11. ZAPOTLÁN EL GRANDE
5. SAN IGNACIO CERRO GORDO	12. COLOTLÁN
6. SAN JULIÁN	13. TALPA DE ALLENDE
7. VILLA HIDALGO	14. SAN MIGUEL EL ALTO



9. SE HA DESARROLLADO LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS, EL CUAL SE PRESENTÓ AL INICIO DE ESTA REUNIÓN. LES REITERAMOS QUE ESTE SISTEMA SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS SIN COSTO ALGUNO;



10. SE APROBARON POR PARTE DE LA CONAGUA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS EN EL AÑO 2012, CON LO CUAL SE ELEVARÁ LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN 7 OPD'S.

ACCION	MUNICIPIOS	MONTO
Automatización de las fuentes de abastecimiento de la Cabecera Municipal y tanque de regulación.	AMECA	\$2,300,000.00
Suministro e instalación de bomba y motor para fuentes de abastecimiento de la Cabecera municipal.	SAN JULIAN	\$1,506,436.00
Suministro e instalación de micro-medidores, en la cabecera municipal.	HUEJUQUILLA EL ALTO	\$4,150,480.00
Rehabilitación de la red de agua potable de la cabecera municipal	AMECA, SAN JULIAN, SAN IGNACIO CERRO GORDO Y HUEJUQUILLA EL ALTO	\$53,227,780.00
Mejoramiento de eficiencias electromecánicas en fuentes de abastecimiento	COLOTLÁN, SAN JULIÁN Y SAN MARTIN DE HIDALGO	\$3,442,686.00
Catastro de redes, modelamiento hidráulico, SIG y proyecto de sectorización.	ZACOALCODE TORRES	\$5,176,732.00
		\$69,804,114.00



GRACIAS

Ing. César L. Coll Carabias
Director General de la Comisión Estatal
del Agua de Jalisco

Febrero 22 del 2012

